

An illustration of a diverse group of people of various ethnicities and ages, smiling and looking towards the center. They are arranged in a circle, with some people's heads tilted upwards. The background is a mix of soft colors like purple, blue, and green.

PROPUESTAS

Para una planeación con justicia social

Laura Natalia Gil Vega
Sofía González Ponce
José Alejandro Larios Barrientos

2a priv. de Jacarandas #105
Fracc. Jardines de la Cruz, C.P. 20250
Tel. +52 449 655 98 08

CON**ERSA**
SUR

www.conversasur.org.mx

INTRODUCCIÓN

¿En qué consiste el documento?

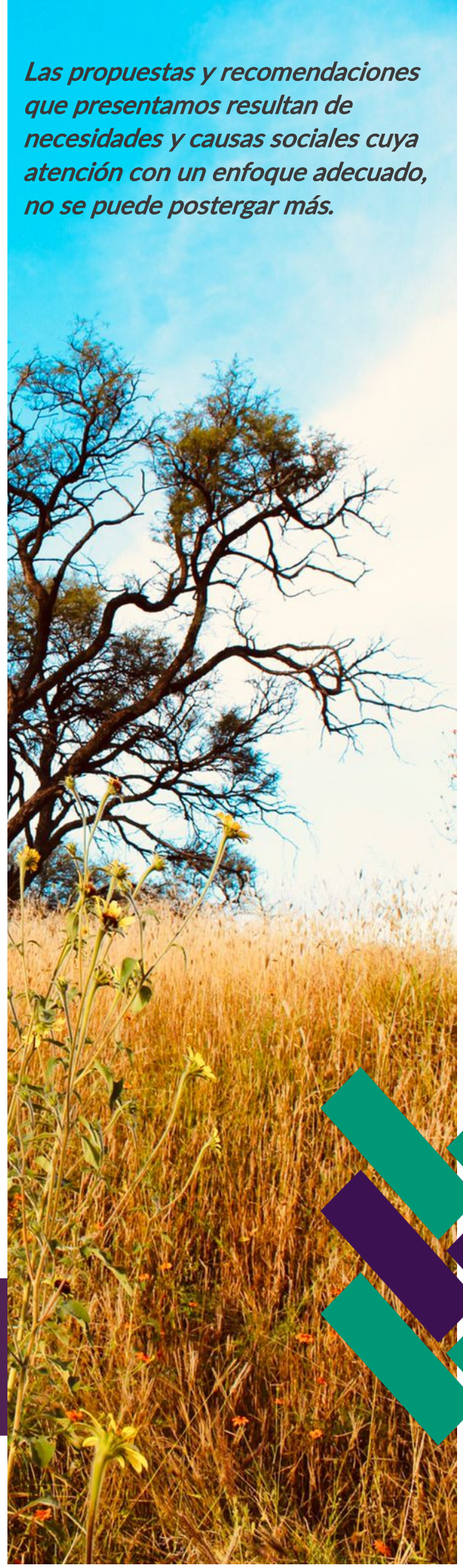
Como parte de la consulta ciudadana del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, en este documento presentamos una serie de propuestas y recomendaciones que consideramos indispensables para su inclusión dentro del PDM. Las propuestas están estructuradas de acuerdo con los 5 ejes que ya se tienen considerados para el plan en términos de Municipio: Seguro, Solidario, Saludable, Sustentable y Sobresaliente. Para las propuestas dentro de cada eje incluimos una justificación que sustenta las propuestas, los principios que guían la visión que proponemos para cada eje y las estrategias y acciones específicas que proponemos.

¿Cómo se hicieron las propuestas?

1. Analizamos las perspectivas de planes de desarrollo anteriores para identificar posibles tendencias y anticipar posibles áreas de oportunidad para este plan.
2. Nos guiamos en investigaciones existentes de las problemáticas de Aguascalientes, así como, principios rectores de tratados internacionales en materia de derechos humanos y principios constitucionales.
3. Buscamos a organizaciones sociales locales que abanderan causas de discriminación histórica que no han sido implementadas transversalmente e incluimos sus perspectivas y propuestas.
4. Desarrollamos las propuestas conforme la estructura prevista del plan (5S's) y de acuerdo con las secretarías consideradas para cada eje, donde, en su caso, se hacen recomendaciones de modificación.

Consideramos primordial la incorporación de estas propuestas para un **PDM incluyente**.

Las propuestas y recomendaciones que presentamos resultan de necesidades y causas sociales cuya atención con un enfoque adecuado, no se puede postergar más.





1. MUNICIPIO SEGURO

Justificación de la propuesta

- Como parte de este eje se consideran acciones superficiales centradas no en las causas sino en la percepción del delito: equipamiento, infraestructura, tecnología y fuerza pública coercitiva. Estas capacidades operativas se concentran en zonas donde no existe un estudio del fenómeno delictivo para disuadirlo.
- No existe una adecuada política de prevención del delito.
- La salud mental y las adicciones, al considerarlas en este eje, estigmatiza estas condiciones como inherentes al delito.
- Las propuestas y estrategias van encaminadas a la seguridad afectada por delitos contra la propiedad, sin embargo, hay delitos como violencia sexual y de género, que afecta en mayor medida a grupos en situación de vulnerabilidad como mujeres, niñas, niños y adolescentes, y personas de la diversidad sexual.
- El incremento de personal policial y su equipamiento favorece estrategias punitivas y basadas en el uso de la fuerza.

Un Municipio Seguro deber ser aquel donde:

Se comprenden y atienden las condiciones sociales que generan inseguridad y violencia como: desigualdad, discriminación, exclusión social y criminalización de la pobreza.

La seguridad y la prevención de delitos se procura en distintos ámbitos: el medio ambiente, la vida de las mujeres, la salud, las finanzas públicas, los espacios laborales y las vialidades.

Existe cohesión social debido a que la otredad no es motivo de discriminación.

Estrategias para un Municipio Seguro



Prevención social de los delitos y las violencias

- Diagnosticar las causas de la violencia y delincuencia ahondando en el rol que tienen dinámicas sociales como desigualdad, discriminación y exclusión social, que permitan diseñar programas efectivos y no criminalizantes.
- Estrategias de comunicación y policiales para la prevención de acoso a mujeres en el transporte público y en las principales rutas peatonales de las mujeres.
- Capacitar al personal de seguridad en derechos humanos, perspectiva de género y estrategias para evitar el uso desmedido de la fuerza, y que se verifique y sancione la aplicación de estos principios.



Seguridad multidimensional

- Capacitar al personal de seguridad para el reconocimiento y atención de los distintos ámbitos (dentro de sus competencias) que afectan la seguridad: contaminación y deterioro del medio ambiente, violencia contra las mujeres y personas de la diversidad sexual, la salud, las finanzas públicas, los espacios laborales y las vialidades.
- Diseñar campañas para resignificar y disuadir el uso de vehículos automotores y asegurar el cumplimiento de los límites de velocidad.
- Implementar más operativos de alcoholímetros y fottomultas para control de velocidades con opción a pago con servicio social para que exista mayor aceptación social.
- Operativos para procurar la seguridad vial en las principales rutas peatonales y ciclistas de mujeres, jóvenes, niñas, niños y adolescentes.
- Fortalecer los espacios de participación y que sus opiniones sean vinculantes para el diseño, seguimiento y evaluación de la política de seguridad pública con un enfoque de proximidad.
- Diagnosticar las necesidades formativas del personal con el objetivo de diseñar capacitaciones que generen aprendizajes significativos y humanizar el trabajo a través de mejorar las condiciones laborales de las corporaciones.
- Vigilar el estricto cumplimiento de todas las etapas del Servicio Profesional de Carrera con el fin de poner en práctica el plan individual de carrera que establece el Reglamento del Sistema Integral de Desarrollo Policial del Municipio de Aguascalientes, para que se motive el crecimiento profesional del personal.

Estrategias para un Municipio Seguro



Inclusión para la seguridad

- Crear protocolos y campañas de comunicación con el personal de seguridad y la población en general, para prevenir la criminalización de protestas sociales, así como el acoso policial por motivos de edad (jóvenes), sexo (mujeres), orientación sexual, identidad de género, pobreza, apariencia física, etc., y la corrupción de estos elementos de seguridad.



2. MUNICIPIO SOLIDARIO

Justificación de la propuesta

- Las campañas de difusión del municipio sobre la violencia contra las mujeres en ocasiones refuerzan estereotipos y son revictimizantes.
- No existe política pública para la redistribución y el reconocimiento de los grupos sociales históricamente discriminados
- Falta de promoción de los derechos laborales y de formas de exigirlos.
- La mayoría de las soluciones caen en lugares comunes con programas sensacionalistas, “vendibles” y asistencialistas, sobre todo para el sector del oriente, sin considerar ni atacar la estructura que sostiene la desigualdad, de la cual difícilmente saldrá la población más vulnerable.

Un Municipio Solidario deber ser aquel donde:

Se entiende y monitorea las problemáticas sociales y sus causas para diseñar estrategias y programas efectivos.

Se reconoce la diversidad de grupos sociales que enfrentan una interseccionalidad de sistemas de opresión, marginación, exclusión, discriminación y sensibiliza a la población para reivindicar su rol social.

Se ataca la estructura que genera desigualdad sobre los grupos que son víctimas de injusticias sociales y cuyas vulnerabilidades les impiden acceder y gozar de derechos fundamentales, sobre todo por la discriminación y violencia sistemáticas a las que son sometidas en razón de género, edad, identidad étnica o social, condición económica, orientación sexual, identidad de género, condición migratoria o lugar de residencia, discapacidad, entre otras.

Estrategias para un Municipio Solidario



Entendimiento social

- Identificar prácticas institucionales, económicas, políticas y sociales que producen y reproducen violencias y exclusión social.
- Realizar investigaciones sociales participativas para conocer con mayor profundidad las causas de las problemáticas sociales.



Conciencia solidaria

- Fortalecer la identidad, arraigo y cohesión social de comunidades que enfrentan desigualdades, violencia y estigmatización.
- Sensibilizar a los grupos sociales prioritarios sobre las causas estructurales de las problemáticas que enfrentan y fortalezcan sus capacidades de organización e incidencia.
- Implementar procesos de formación e intercambio de experiencias con mujeres obreras para fortalecer una identidad que conozca y exija sus derechos laborales.
- Fomentar entre la población general la conciencia de las desventajas que enfrentan diversos grupos sociales que hacen del mérito un mito.



Solidaridad contra la desigualdad

- Adaptar los programas enfocados a grupos sociales existentes (personas adultas mayores, niñas y niños y personas con discapacidad) para que atiendan las causas de su vulnerabilidad y no sean asistencialistas.
- Incluir a las personas del ámbito rural, especialmente a mujeres, en el manejo de áreas de conservación con actividades productivas sustentables.
- Crear un esquema de renta y comodato de viviendas, que antes fueron abandonadas, a organizaciones sociales o personas que carezcan de ella.
- Crear un sistema de refugios e infraestructura de cuidados para grupos sociales que enfrentan violencia: personas de la diversidad sexo-genérica, mujeres, identidades neuro-divergentes, personas en situación migratoria y adolescentes.
- Desarrollar un esquema para recibir ingresos por el trabajo de cuidados (mujeres jefas de familia, mujeres a cargo de personas mayores o menores, etc.) y descuentos en comercios vinculados al trabajo de cuidados (farmacias, clínicas, laboratorios, centros de abasto, transporte público, etc.)
- Mejorar las condiciones de vida de las personas privadas de su libertad.



3. MUNICIPIO SALUDABLE

Justificación de la propuesta

- La salud se busca con base en programas de asistencia social y de atención a grupos o enfermedades específicas, sin que haya una focalización transversal en grupos vulnerables.
- Se responsabiliza a la población por su falta de hábitos saludables y se suelen promover uso de espacios públicos y culturales para activar a la población sedentaria.
- No se consideran los efectos en la salud que tienen las condiciones laborales, la violencia, la exclusión social, la contaminación, las actividades económicas y prácticas comerciales. Estas condiciones son causantes de problemas como adicciones, suicidios, malos hábitos alimenticios, enfermedades respiratorias como Covid-19 y sus agravantes, entre otros.

Un Municipio Saludable deber ser aquel donde:

Existe una responsabilidad compartida de autoridades, sectores económicos y sociales para promover la salud en la sociedad.

Los grupos sociales en situación de vulnerabilidad reciben atención de manera prioritaria.

Se reconoce la importancia de los trabajos de cuidados para la salud y se apoya a quienes los realizan para una redistribución justa.

Estrategias para un Municipio Saludable



Responsabilidad compartida para la salud

- Asegurar, conforme la ley, la existencia de espacios libres de humo.
- Programa de espacios públicos libres de humo, empezando con los más emblemáticos: andador Juárez, centro histórico y Jardín de San Marcos.
- Promover incentivos para limitar o mitigar los efectos de la existencia, promoción y producción de productos y actividades económicas que promueven prácticas o hábitos nocivos para la salud.
- Complementar las políticas de seguridad e infraestructura vial, con campañas que promuevan el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable alternativo, así como la importancia de actividades recreativas y deportivas al aire libre, cuando las condiciones climáticas sean seguras.



Salud con justicia social

- Crear protocolos para identificar grupos en situación de vulnerabilidad para priorizar su atención.
- Crear programas para atender las necesidades de salud de grupos en situación de vulnerabilidad: mujeres víctimas de violencia, mujeres con trabajos tradicionales y de cuidados y personas de la diversidad sexual.
- Promover una salud sexual y reproductiva con perspectiva de género y de diversidad sexo-genérica para un reconocimiento equitativo de las responsabilidades correspondientes y combatir la discriminación y estigmatización.
- Implementar programas de prevención del suicidio a partir de generar y fortalecer en la sociedad redes de apoyo, inclusión y cohesión social.



Cuidados para la Salud

- Ofrecer y acercar infraestructura y programas que cuiden a personas cuidadoras y que complemente o facilite los trabajos de cuidados de las personas que lo realizan: estaciones de salud, campañas de prevención, cursos y actividades que mejoren su calidad de vida, apoyo y soporte al trabajo de cuidados, cursos y talleres, entre otros.



4. MUNICIPIO SUSTENTABLE

Justificación de la propuesta

- Algunos de los instrumentos y leyes relativos al ambiente están desactualizados, en desuso o falta armonizarlos con tratados y acuerdos internacionales, y no se socializa la importancia de los instrumentos vigentes ni de su cumplimiento.
- No se cuenta con una política que mida de manera certera las acciones contra el cambio climático, y las principales problemáticas ambientales como la desertificación y la escasez de agua.
- No se toma en cuenta el impacto diferenciado de los efectos del cambio climático en las poblaciones históricamente discriminadas ni existe una perspectiva transversalizada interseccional, de género ni de derechos humanos.

Un Municipio Sustentable deber ser aquel donde:

Se cuenta con leyes e instrumentos internos vigentes, actualizados y alineados con instrumentos internacionales para la gestión del territorio y cuidado del ambiente, para la mitigación y adaptación al cambio climático, para un desarrollo urbano incluyente y para la seguridad alimentaria e hídrica.

Se combaten las principales problemáticas ambientales como son el incremento de la temperatura y la desertificación, al diseñar de manera participativa estrategias coordinadas, con presupuesto y transparentes para su monitoreo y evaluación.

Se generan actividades dirigidas especialmente a apoyar sectores de la sociedad que tienen mayor impacto de los efectos del cambio climático y de la escasez de recursos naturales como las comunidades rurales y las zonas con mayor densidad poblacional.

Estrategias para un Municipio Sustentable



Planeación sustentable del territorio

- Blindar al máximo e incrementar extensión de las Áreas Naturales Protegidas de carácter municipal existentes: Mezquitera La Pona y Bosque de Los Cobos.
- Revertir cambio de uso de suelo en 20 hectáreas de La Pona para que regresen a su categoría de preservación, por ser su vocación original al contener vegetación relictual primaria.
- Salvaguardar estrictamente la composición biológica original de la ANP Municipal Cobos, conjuntamente con el sistema ripario Cobos-San Francisco, protegiéndolos de cualquier esquema de manejo que deforme su legado natural bien definido, y establecerlos como relictos milenarios de forja silvestre.
- Establecer en el ANP Municipal Cobos el primer santuario del género de tortuga Kinosternon en México para sus dos variantes nativas en Aguascalientes: integrum e hirtipes, como elemento faunístico de gran valor biológico y cultural en este territorio.
- Crear nuevas Áreas Naturales Protegidas.
- Generar padrón de zonas de recarga del acuífero.
- Activar/actualizar el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN).
- Negar cambios de uso de suelo y contener el crecimiento de la mancha urbana para resguardo de las zonas de recarga del acuífero, las ANPs y las áreas prioritarias para la conservación de acuerdo con instrumentos de planeación que sean definidos participativamente.
- Esquemas que faciliten la redensificación favoreciendo la vivienda social y considerando aspectos como la gentrificación, el impacto social y ambiental.



Políticas urbanas y ambientales

- Generar políticas para la gestión de residuos sólidos que incluya la separación de residuos sólidos y la reivindicación y apoyo a la labor que realizan pepenadores.
- Incrementar las áreas verdes efectivas, aparte de las recreacionales, entre zonas de restauración ambiental y preservación, principalmente en zonas con mayor densidad poblacional.
- Monitorear y medir la calidad del aire, de plantas tratadoras de agua, de descargas ilegales de aguas contaminadas y de contaminación del suelo.
- Generar acciones para el cuidado de la biodiversidad y la seguridad alimentaria.

Estrategias para un Municipio Sustentable



Políticas urbanas y ambientales

- Regular a la concesionaria de agua para que regenere la red hidráulica colapsada.
- Monitorear, medir, vigilar y prevenir delitos ambientales en coordinación con los tres niveles de gobierno.



Participación y justicia ambiental

- Medir el impacto diferenciado de los efectos del cambio climático en poblaciones, sectores y grupos sociales con mayor vulnerabilidad como mujeres, adolescentes y niñas, mujeres, adolescentes y niñas rurales, mujeres, adolescentes y niñas en situación de pobreza.
- Generar políticas para la atención a poblaciones con mayor vulnerabilidad de ser afectadas por contaminación y cambio climático.
- Promover la denuncia ciudadana sobre delitos ambientales, sensibilizar sobre lo que implica el daño al medio ambiente y el desequilibrio ecológico, así como de las vías de participación y su importancia.



5. MUNICIPIO SOBRESALIENTE

Justificación de la propuesta

- Lo “sobresaliente” refuerza aspectos de la identidad y orgullo de Aguascalientes como un buen lugar para vivir o hacer negocios, reconocimientos que esconden e incluso fortalecen aspectos arraigados como xenofobia e intolerancia, violencia de género, exclusión social o desigualdad.
- Se mencionan indicadores o referentes internacionales que son convenientes o en los que destaca Aguascalientes, sin embargo, no se incluyen otros referentes como los ODS, los derechos humanos y los DESCA.
- Algunos de los instrumentos y normativa municipal relativa a los derechos humanos están desactualizados, en desuso o falta armonizarlos con tratados y acuerdos internacionales.
- Se ha desarrollado infraestructura y obra pública que fácilmente tiene aceptación social, sin que haya mayor esfuerzo para sensibilizar la promoción de obras que mejoren las condiciones de vida de grupos subrepresentados, aunque no beneficie a otros grupos sociales (p. ej. inversión en ciclovías en lugar de bacheos).

Un Municipio Sobresaliente deber ser aquel donde:

Se promueve una justicia social y ambiental, los principios acordados internacionalmente y los derechos humanos al reivindicar categóricamente a grupos sociales históricamente discriminados o excluidos así como la (mal)distribución social de los bienes y males ambientales.

Se redistribuyen las inversiones, la infraestructura y la obra pública para el ejercicio de los derechos fundamentales y la atención de las causas de las principales problemáticas municipales priorizando las zonas y los sectores poblaciones que las enfrentan.

La participación es real y efectiva para la co-creación de programas y proyectos que permitan un desarrollo con justicia social y ambiental.

Estrategias para un Municipio Sobresaliente



Reivindicación

- Crear lineamientos y capacitaciones para que la administración municipal transversalice entre dependencias y entidades la perspectiva de género, de derechos humanos y de justicia social y ambiental.
- Armoniza los reglamentos y protocolos municipales con acuerdos y tratados internacionales que México ha firmado, relativos a los derechos humanos en general, y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en particular, para la satisfacción de los mínimos esenciales y el acceso efectivo a una vida digna.
- Desarrollar campañas de comunicación que reivindiquen los roles sociales de grupos sociales históricamente discriminados, especialmente: Personas de la diversidad sexo-genérica, Identidades neuro-divergentes, Población indígena o afrodescendiente, Personas en situación migratoria, Personas en privadas de su libertad, y Adolescentes.
- Capacitar a los policías de la Dirección de Movilidad para una correcta aplicación del reglamento de movilidad en los términos de la pirámide de la movilidad y con el objetivo de reducir los hechos viales.
- Campañas de sensibilización para difundir el reglamento de movilidad y promover la empatía entre distintos tipos de usuarios de transporte.



Redistribución

- Fortalecer las finanzas municipales al crear impuestos progresivos (p. ej. en sectores económicos con mayores utilidades) que mejoren la recaudación y tengan mayores posibilidades de obtener aceptación socialmente.
- Realizar obras públicas para el ejercicio de derechos fundamentales:
- Derecho al agua con un acceso sostenible y universal.
- Derecho a la salud con infraestructura de saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- Derecho a un ambiente sano con infraestructura que mejore la gestión y tratamiento de residuos sólidos.
- Derecho a la vivienda adecuada con la construcción de vivienda para grupos en situación de vulnerabilidad.
- Derecho a la ciudad al ofrecer más espacios públicos que fortalezcan la cultura y la organización social.
- Derecho a la movilidad con obras peatonales y ciclistas.
- Diseñar presupuestos públicos anuales que combatan la desigualdad y se enfoquen en el ejercicio de los derechos sociales.

Estrategias para un Municipio Sobresaliente



Participación real y efectiva

- Crear mecanismos que resulten en planes y presupuestos participativos, incluyendo una mayor transparencia presupuestaria y asignando una fracción presupuestal para proyectos planeados y elegidos de manera comunitaria y participativa.
- Fortalecer las capacidades de cada secretaría para realizar investigación social participativa a manera de comprender las problemáticas sociales y diseñar estrategias en conjunto con quienes las enfrentan.
- Revisión de la normativa municipal para otorgar facultades vinculantes a las estructuras de participación.
- Desarrollar una estructura administrativa municipal con capacidades suficientes para promover, acompañar y fortalecer los organismos de participación social.

ORGANIZACIONES FIRMANTES



GUARDABOSQUES
DE
LOS COBOS

